

Berro, secretario; Manuel J. Errazquin, secretario.

Leidas que fueron las firmas, se puso el señor presidente en pie y proclamó quedar aprobada y sancionada la Constitución de Estado.

Veinticuatro años hace hoy de ese suceso memorable.

—El vapor "Camila."—Nos informan que a la salida del Janeiro del vapor peruano *Ucayali*, entraba en aquel puerto el vapor de la real compañía de paquetes *Camila*, que como ya anunciamos, con referencia al *Journal du Havre*, viene destinado a reemplazar al *Prince* en la carrera del Janeiro hasta Buenos Aires.

El *Camila* es buque mayor que el *Prince* y tiene dos palos.

—Reunión amena.—Lo fue en efecto la que hubo el 7 en casa del Sr. ministro brasileño, y que duró casi toda la noche. Los intervalos que dejaban las cuadrillas y valseos, eran casi siempre destinados al canto, en el cual se hicieron oír voces ya conocidas y aplaudidas en nuestra sociedad.

Como siempre, las señoras mostraban el mas exquisito gusto, así en sus tocados como en el color y adornos de sus trajes.

Entre los caballeros se hallaban los Sres. ministros de gobierno y hacienda, y miembros del cuerpo diplomático.

Es esta la segunda vez que el Sr. Paranhos da reuniones semejantes, y en ambas no han tenido sino motivos de congratulación los que han asistido a ellas.

—En qué estado se halla? Esa es la pregunta que se hacen todos. respecto de la información que se ha encomendado al Sr. colector general; pregunta que tambien hacemos nosotros, porque lo ignoramos.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Reconocidos los perjuicios que resultan en la permanencia de los caños en varias azoteas, que conducen las aguas pluviales hacia la calle, haciendo su derrame sobre las veredas del tránsito público, el jefe político de policía, con autorización superior previene:

1° Todos y cada uno de los propietarios que tengan caños salientes de los techos de sus casas hacia la calle pública, deberán acanalarlos por las paredes hasta el piso de las veredas dentro del término de tres meses contados desde la presente fecha.

2° Si vencido el término señalado no se haya dado cumplimiento por parte de los particulares, la autoridad entonces procederá a verificarlo por cuenta de quien corresponda.

3° Los comisarios de seccion quedan encargados y son responsables del cumplimiento de la presente disposición.

Montevideo 9 de 1853.
Francisco M. Lebrón.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—DIA 9
José Avegno 40 rollos tabaco.
C. Guerra 190 bolsas maíz.
José María Mañé 171 bolsas id.
Oyenard 33 caj. ajeno.
Edmundo Barthold 1 cajon becerros.
Cocquetaux Sarrasin y Ca. 9 caj. mere.
P. Puyó 2 caj. id. de retorno, 60 bolsas harina.
Zimmermann Frazier y Ca. 20 barr. aguaras.
78 caj. sillas, 6 jamones, 1 barrica galleta, 1 caj. y 84 cuñetes almídon, 2 cuñetes grasa.
Jens y Otto 12 caj. muebles.
Becher Preuss y Ca. 446 piezas pino americano.
G. Zachasdorff 6 caj. muebles.
P. Pineryna 125 barricas harina.
M. Lizaralde 256 barr. id.
Thomkinson 3 caj. mercancías.
Delisle hermanos 13 bultos y 1 caj. mere.
J. L. Wolff 6 caj. muebles.
Eberhard y Ca. 83 caj. mercancías.
Jerman da Costa hermanos 50 barr. azúcar rubia.

Antonio M. Guimaraens 25 barr. azúcar.
Pablo Duplessis, 13 caj. sardinas, 3 id. mercancías, 1 id. frutas verdes.
Jaime Cruzet 1 bolsa drogas.
Gervasio Posada 1 caj. encomiendas.
Jaquet 1 bodega vino.
Jaime Castells y Ca. 56 bolsas porotos.
Ayala y Rodríguez 13 bolsas id.

DESPACHO DE ALMACENES.—DIA 6.

Bishop y Ca. 1 fardo tela de algodón para poncho.
Pedemonte Bonfante, 8 cajones vidrios.
Joaquín Caraballo, 40 barricas azúcar.
Manuel Gleck, 81 tercios yerba.
Jaime Illa, 48 cuartos vino seco, 60 cestos de pipa id. 106 cajones 84 canastos y 12 damajuanas jinebra, 1,225 cajones y canastos de id.
Joaquín Martínez y Ca. 10 bre. cerveza blanca.
Shaw hermanos, 9 cascos rejas de arado.
Nicholson Green y Ca. 1 fardo damasco mezcla.
Pablo Duplessis, 4 caj. se ignora su contenido.
Ayala y Rodríguez, 10 botijas aceite.
Ed. Guyot 95 barricas cal.
T. Thomkinson y Ca. 1 cajon puntilla.
Oyenard, 3 cajones tisa molida en polvo, 1 boco id. id. aceite de linaza.
M. Gradin, 12 rollos tabaco.
Marcel Berro y Ca., 2 balas papel de estraza, 2 tercios yerba paraguá, 4 sacos porotos, 16 barricas azúcar, 17 gurrañones anís, 9 barriles grasa de cerdo, 2 cajas azúcar de la Habana, 15 bolsas arroz, 6 cuartos vino, 3 barricas arroz Carolina, 3 pipas caña, 58 bolsas mani, 9 cajones almídon.
Tomás G. de Zuñiga, 1 caj. zarazas anchas.
Briseo Steward y Ca. 1 barrica cucharas de fierro, 1 id. sartenes.
T. Thomkinson, 1 fardo tartanes.
Hughes Stok, 1 caj. muselinas 1 id. zarazas.
Teodoro Reissig, 30 rollos tabaco.
Zimmermann Frazier y Ca. 20 barricas aguaras, 79 cajones sillas, 6 jamones, 1 barrica galleta, 1 cajon almídon, 2 cuñetes grasa.
Jens Otto, 3 cajones muebles.
Becher Preuss y Ca. 446 piezas pino americano.

MARITIMA.

ENTRADA.—DIA 7.

De Boston el 30 junio barca americana *Wey Bossel*, de 212 toneladas, capitán G. G. Caster, con 12 de tripulación consignada a Zimmermann Frazier y Ca. con 12 barricas betun, 8 cajones cohetes, 1 id. y 28 cuartos cajones cigarras, 30 sacos clavos de olor, 42 cajones sillas, 800 bar-

ricas harina, 1 partida tablas y tablones con 97,000 pies pino, 400 barricas azúcar, 20 caj. zapatos, 40 barriles almídon, 128 atados con 32,000 tabillas, 386 bultos té con 10,000 libras 57 fardos pábulo con 1,256 libras.

Liverpool el 23 de junio, barca inglesa *Gardine*, de 358 ton., cap. Wilson Hewitt, con 12 de tripulación y 6 pasajeros.—A S. Laffone, con 447 toneladas carbon de piedra, 30 carneros merinos.

El bergantin inglés *Skerriwory* de 214 ton., cap. G. Webb, que salió de Rio Janeiro el 24 del pasado.—A William Hoffmann; ha sido puesto en libre práctica en la fecha.

Una barca española del Oeste fondeó fuera del puerto.

SALIDAS DIA 8.

Interior del rio, vapor de guerra brasileiro *Thetis*.

Buenos Aires, goleta nac. *Cid Campeador*, con carga jeneral.

Dia 9.

Buenos Aires, goleta paquete argentino *Ninfa del Plata*, con carga y pa. ajeros. Id. pailebot argentino *Berta*, con efectos. Id. id. id. *Ernesto* con id.

Rosario, goleta nacional *Luisa y Lirica*, con id. y 1 pasajero. Id. goleta nac. *Temis*, con id. y 1 pasajero.

Concepcion del Uruguay, queche nacional *Gerónimo*, con efectos de almacén.

Gualeguachí, gol. entrerrana *Amelia*, con id. Islas, queche nac. *Nuestra Sra. del Carmen*, en lastre.

Buenos Aires, berg. inglés *Skerriwory*, en lastre. Id. pailebot nac. *Aristodemo* en lastre.

Paisandú y Salto, pailebot nac. *Delfino* con efectos de almacén.

Liverpool berg. inglés *Remark* con frutos del país.

Interior del Rio corbeta de guerra brasileira *Imperial Marineiro*.

BALJA.

Colonia y puertos del Uruguay el 12 del corriente, vapor nacional *Progreso*, correspondencia al correo hasta las 12½.

AVISOS.

TEATRO.

Compañía Dramática.

GRAN FUNCIÓN EXTRAORDINARIA.

Hoy Sábado 10 de setiembre.

A BENEFICIO DEL ACTOR

BERNARDINO HERNANDEZ.

Destinado por la empresa este día para mi beneficio, he procurado la elección de un drama ya conocido de nuestro público, pero que por su mérito no dejará de ser visto con agrado, tales el interesante, original de Mr. Bouchardy y arreglado al teatro español, por el Sr. Gil, en 4 cuadros, titulado—

LA ABADIA DE CASTRO.

En el que se presentará a desmenuar el rol del conde de Camporeal, el actor don Luis Cogoy, recientemente llegado de Buenos Aires, é incomparado a la compañía.

NOMBRES DE LOS CUADROS.

Cuadro 1° La entrevista.—2° La unión de familia.—3° El padre Anselmo.—4° Rodolfo.—5° Elena.—6° La fuga.—7° La prisión.—8° Sexto s.º. Analizar un drama conocido, es infructuoso, solo si me resta decir, que será puesto con todo el aparato que permite nuestro escenario.

Escogidos períodos de música, llenarán los entre actos, y por ser el drama de larga duración se omitirá el fin de fiesta.

Tal es el espectáculo que presento al ilustrado público Oriental; si él merece su aprobación, quedarán satisfechos los dosvlos del actor.

BERNARDINO HERNANDEZ.
Daré principio a las OCHO.

Compañía Lírica Italiana.

EL DOMINGO 11 DEL CORRIENTE.

72 Función de la 1ª Temporada.

NORMA.

A LAS OCHO.

Die Unterzeichneten beehren sich, ihren

Freunden und dem Publikum im Allgemeinen anzuzeigen, dass sie unter der Firma von

Horne, Hoffmann & Wildner

ihre Geschäftslokale in der calle Misiones Nro. 135

eröffnet haben, wo sie ihre Aufmerksamkeit allen

Zweigen des Schiffs-Agenten-Geschäfts widmen werden.

Montevideo den 9ten September 1853.

Carl R. Horne—Wilhelm Hoffmann—Otto W. Wildner.

Los abajo suscritos avisana sus amigos y al

público en jeneral, haberse asociado bajo la razón social de—Horne, Hoffmann & Wildner—estableciendo su

escritorio en la calle de Misiones n.º 235, donde

ofrecen dar su mejor atención a la agencia marítima, en todos sus ramos. Montevideo, setiembre 9 de 1853.

—Carlos R. Horne—Guillermo Hoffmann—Otto W. Wildner.

Notice.—The undersigned beg leave to

inform their friends and the public in general, that

they have associated themselves under the firm of—

—Horne, Hoffmann & Wildner having established their office at N.º 135 calle de Misiones, where

they will give strict attention to Ship Agency in all its branches. —Montevideo setiembre 9 de 1853.

Charles R. Horne, William Hoffmann, Otto W. Wildner.

Gran baratillo. — Devocionarios comple-

tos que contienen, la Semana Santa, el Ordinario de la

misa y otras muchas é importantes oraciones. Adornadas con láminas. Encuadernados en terciopelo

con adornos y broche dorado, desde el mismo precio de 3 patacones. En bafúlo desde 4 patacones.

Los hay tambien en pasta desde 1 peso, en piel desde 1 patacon, y en marfil, naac y carey a varios precios.

Igualmente un gran surtido de útiles de escritorio, perfumería y juguetes, todo a un precio módico.

Librería española, calle 25 Mayo n. 150. s 10-3p.

Prevenición.—Habiendo llegado a mí noticia que D. Narciso Ferrer, trata de enagenar algunos

derechos ó acciones pertenecientes a la testamentaria de Da. María del Carmen Maturana, pongo en conocimiento del público que, cualquier enajenación que verifique será legalmente nula.—El apoderado de la testamentaria. F. Madero. s 10-3p.

La persona que equivocadamente haya

llevado hace poco, despues de una reunión, un talna nuevo que tenía en el bolsillo algunas cartas y tarjetas, tengan la bondad de avisar por este diario adonde se le envió un sobretodo de paño verde usado, que probablemente se cambió con el talna por equivocación, y recojer este al mismo tiempo s 10-4p.

British Consulate General, Monte Video 10th September 1853.

The Sum of—2500—Silver Dollars more or less being required by the Master of the British Brigantine REINDEER for the purpose of defraying the expenses incurred upon his Vessel at this Port in fitting her to proceed to Sea, sealed tenders for the advance of that Sum will be received at this office until the 12th. Instant at Noon, for the security of which the Master offers a Bill of Exchange upon the Owners with the Collateral guarantee of a Bottomry Bond upon his Vessel.

Lennon Hunt, H. B. M. Acting Consul General.

Biblioteca de Predicadores.—La persona

que tenga y quiera vender esta obra, ocurra a la

fonda del señor Alvirre, en la cuadra del café de

Labastie, en el muelle. s 10-3p.

Las personas que tengan carga a bordo

del bergantin hamburgues "Federico Ernesto", se

servirán sacarla en la mayor brevedad, debiendo seguir este para Buenos Aires el 13 del corriente. Los

consignatarios Freyer hermanos. s 10-3p.

EL ORDEN.

El establecimiento en que se publicaba este diario,

se ha trasladado a la calle de Buenos Aires número

205. s 10-8 p.

EN VENTA.

En la oficina del Comercio del Plata, en la tienda

del Sr. D. Eduardo Mariot

Calle del 25 de Mayo número 169,

y (antes de las 12) en la casa del autor, núm. 7

calle de Washington

EL APENDICE

Al Comentario de la lei de Aduana

6

Unas verdades (quelques vérités)

sobre la nueva lei de Aduana promulgada

el 16 de Julio de 1853.

Precio: un patacon y medio, el ejemplar, con el

mapa de comparación de los productos de las cuotas

de derechos anteriores, con los de las nuevamente

establecidas, por Luis MATHEU EX-VISTA.

Nota.—Se mandarán directamente a domicilio los

ejemplares suscritos de antemano. s 2-10 p.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Gran Remate de muebles.

Calle del Corrito n.º 138.

El lunes 12 a las 12 en punto empezará la

venta precisamente al mejor postor por cuenta

de quien corresponda los siguientes muebles

Un rico juego de sala de caoba, tapizado de

rica tela seda y cristal, compuesto de 1 sofá, 4

sillones y 12 sillas, 1 dho id. de caoba de ter-

ciopelo morlorá, 12 sillas de caoba 1 juego de

un Diván y 6 sillas forro de damasco, 2 mesas

de caoba con soles, 1 sofá de crin, 1 dho de

damasco, 1 piano inglés perpendicular, camas

francesas, cómodas, lavatorios, mesas de juego,

roperos, loza cristales, 1 mesa escritorio de cao-

ba, cuadros, 1 cocina económica, 1 mesa de co-

modor, marquesas y otros muchos muebles que

no se espresan por su estension.

POREL MISMO.

Gran remate de pianos, órganos, instrumentos

musicales, &c.

En el establecimiento del Sr. Roulet Legout, calle

del Rincón número 53.

El martes 13 del corriente, a las 11 en punto

se venderán precisamente al mejor postor, por

conclusion de negocio y mudanza de domicilio,

los ricos pianos franceses bien conocidos en esta

plaza, órganos, instrumentos y una colección de

música para toda clase de instrumentos, a saber:

Pianos.—3 pianos de la acreditada fábrica

de Camille Schubert en Paris, de jacarandá gal-

vanizados y de 7 octavas, en tres lates, el 1º

nº 876 de mui buena clase, el 2º nº 911 mui

rico, el 3º nº 912 superior de primera clase,

1 piano pierna de calson usado.

Organos ó serafines.—1 órgano (melodium ó

serafin) para iglesia de 12 registros y a percusión,

el único de esta clase que ha sido hasta el presente

introducido en este país; 4 dichos de ca-

pillas de 5 octavas con el registro de la espresion;

1 lindísimo melodium de jacarandá para sala

propio para acompañar al canto; 2 armonifonios,

aparato injenioso para tocar el serafin sin cono-

cer la música.

Instrumentos.—Una colección de instrumen-

tos militares y de orquesta, 1 rica flauta, 1 fligle

superior, 3 fagotes, 1 obué, juegos de clarinetes,

pitos, acordeones de primera clase, &c.

Música.—10 ricos álbumes para piano y can-

to, 67 particiones de ópera ricamente encuadernadas,

14 métodos escogidos de música y ricamente

encuadernados.

POREL MISMO.

En el depósito de la Colecturía Jeneral barraca

de D. Juan Bautista Capurro.

El miércoles 14 del corriente a las 11 en punto

se venderá precisamente al mejor postor por ór-

den de Mr. Jhonson capitán de la barca americana

"Bowditch" procedente de Boston con desti-

no a California y de arribada a este puerto, por

cuenta de quien corresponda los siguientes artí-

culos desembarcados de dicho buque, a saber:

7 cajones con galletitas en latas de 1ª clase,

29 barriles coñac superior, 67 cuñetes mantea,

16 cajones tabaco de mascar, 211 cuartos cajo-

nes jabon amarillo, 20 cuñetes caballas, sillas

americanas, velas de estearina, jamones, arroz,

tocino, lengüas en salmuera, grasa de chanchó.

Acto continuo.—Por orden de Mr. Nougrove

capitán de la barca americana *Margaret Hugg*

por cuenta de quien corresponda, 10 bocoyes

galleta, 20 barriles carne de chanchó y de vaca.

POREL MISMO.

De ricos muebles.—En la casa del Sr. D.

Roulet Legout, calle del Rincón núm. 53.

El jueves 15, a las 11 en punto se venderán

indispensablemente al mejor postor los siguientes

muebles:

De sala.—1 mesa de caoba para centro con

mármol, 1 sofá de jacarandá con damasco de

seda, 2 sillones de caoba id. de lana, 12 sillas

francesas de asterilla, 1 rica alfombra francesa

de una sola pieza, 1 alfombra nueva de jergón,

2 espejos de sala de cristal, ricos y modernos

marco dorado, 5 juegos de cortinas de muselina

para puertas, con sus guarniciones, 1 mesa de

juego, 1 costurero, 2 lámparas, floreros, tabure-

tes, adornos de sala, &c.

De Dormitorio.—1 Rica cama francesa de

jacaranda con corona y cortinado de muselina,

1 mesa toilet de id. con piedra de mármol y to-

cador, 1 cama de id. id. 1 mesa id. de no he-

1 rico ropero id. con espejo, 1 reloj de sobremesa

alfombra, 6 sillas, candeleros &c.

De Comedor.—1 hermosa mesa de caoba ma-

cisa para 48 cubiertos, 1 dicha id. para 12 id.

1 aparador de caoba, 1 sofá, 6 sillas, alfombra

